

**RESOLUCION N° 0974**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA LA COMISION PARA LIDERAR EL PROCESO POLÍTICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA**

El Representante Legal del Partido Alianza Social Independiente-ASI-, y el Comité Ejecutivo Nacional, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y las que confieren las Resoluciones 0018 del 18 de febrero de 1992 y 0876 de septiembre de 2009 expedidas por el Consejo Nacional Electoral, y en ejercicio también de sus facultades estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Las instancias Municipales en la actual coyuntura no están en consonancia con las apuestas políticas del Partido.  
Ante la ausencia del cumplimiento de esos compromisos, el Comité Ejecutivo Nacional,

**RESUELVE**

Nombrar una Comisión con facultades para:

- ser la vocera del Partido durante el proceso electoral 2014 -2015

Esta Comisión está integrada por:

LUIS IGNACIO LOZADA PERDOMO identificado con cedula N° 79.251.342  
JORGE LUIS TIQUE HORTA identificada con cedula N° 1.136.883.570  
JORGE ERAZMO YATE ORTIZ identificado con cedula N° 12.712.479

La vigencia de la presente comisión es hasta febrero del año 2015

Comuníquese y cúmplase.  
Bogotá, agosto 26 de 2014

Esta resolución rige a partir de la fecha



**ALONSO TOBON TOBON**  
**PRESIDENTE NACIONAL**